

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

| | | | |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA | PARTIDA | 21 |
| SERVICIO | INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD | CAPITULO | 05 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.042, que crea el Instituto Nacional de la Juventud.
D.F.L. N° 01 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

Misión Institucional

Promover el desarrollo integral de las juventudes del país, recogiendo desde el territorio y relevando desde la institucionalidad sus diversidades; fomentando la inclusión social desde una perspectiva de derechos, con equidad de género, e integración en la oferta pública, a través de mecanismos descentralizados de participación activa y sostenida en el tiempo.
Lo anterior, mediante el diseño e implementación de políticas, planes y programas acordes a dos ejes estratégicos de acción:
a) Desarrollo físico - mental y b) Desarrollo cívico - social y; la realización de estudios e investigaciones de la realidad juvenil, promoviendo su adecuada difusión y; la coordinación intersectorial con agentes públicos y privados relacionados con dichas temáticas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción |
|-----------|------------------|--|
| 2 | Estratégico | Desarrollar un enfoque transversal de inclusión que permee el conjunto de la política social |

Objetivos Estratégicos Institucionales

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción | Atributos Considerados | | Objetivos del Ministerio Relacionados |
|-----------|------------------|---|------------------------|------------------|---------------------------------------|
| | | | Enfoque de Género | Cambio Climático | |
| 1 | Estratégico | Desarrollar estudios y generar información sistematizada y actualizada en materia de juventudes, dando cuenta de las necesidades y expectativas de las y los jóvenes del país, con el fin de contribuir a establecer un diagnóstico acabado y fidedigno de la realidad juvenil, mediante la elaboración de investigaciones cualitativas, cuantitativas, mixtas, evaluativas, con enfoque de género, y análisis de información secundaria relacionados con la población joven. | Si | No | 2 |
| 2 | Estratégico | Mejorar de manera continua una oferta programática que contribuya al fortalecimiento de conductas de autocuidado y bienestar físico, mental y social de las juventudes, mediante el diseño, rediseño y fortalecimiento de componentes de programas e iniciativas sociales, en la que se incluya la perspectiva de género, con base en el seguimiento y evaluación de resultados y gestión de los mismos. | Si | No | 2 |
| 3 | Estratégico | Mejorar de manera continua una oferta programática que contribuya al fortalecimiento | Si | No | 2 |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | de la acción social, la participación y el ejercicio de la ciudadanía por parte de jóvenes para aumentar su representación en espacios colectivos, sociales y políticos mediante el diseño, rediseño y fortalecimiento de componentes de programas e iniciativas sociales, en la que se incluya la perspectiva de género, con base en el seguimiento y evaluación de resultados y gestión de los mismos. | | | |
|--|--|--|--|--|

Bienes / Servicios Finales

| Bienes / Servicios Finales | | |
|-----------------------------------|---|--|
| Número | Bien / Servicio Final | N° Objetivo Estratégico Relacionado |
| 1 | INFORMACIÓN SOBRE TEMÁTICAS PARA EL BIENESTAR DE LOS JÓVENES Y ESTRATEGIAS PREVENIVAS | 2 |
| 2 | ACTIVACIONES REGIONALES | 2 |
| 3 | FORMACIÓN DE AGENTES DE CAMBIO LOCALES | 3 |
| 4 | FONDO COMPROMISO JOVEN | 3 |
| 5 | REVISTA OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD. | 1 |
| 6 | ARTICULACIÓN RED DE EXPERTOS | 1 |
| 7 | ESTUDIOS TEMÁTICOS | 1 |
| 8 | EVALUACIÓN DE INICIATIVAS EN MATERIA DE JUVENTUD | 1, 3 |
| 9 | ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPALIDADES | 3 |